

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD, DE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2024.

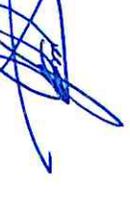
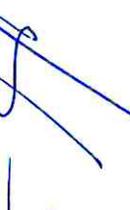
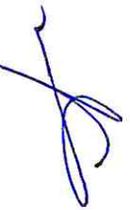
En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 12:16 horas del día veintiséis de noviembre de dos mil veinticuatro, se reunieron en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante" de este Honorable Congreso del Estado, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Oaxaca, las y los integrantes de la Comisión Permanente de Salud, **Diputada Tania López López**, en su calidad de Presidenta, **Diputado Francisco Javier Niño Hernández**, **Diputada Monserat Herrera Ruiz**, **Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso** y **Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez**, en su calidad de integrantes de la Comisión Permanente de Salud, para llevar a cabo la Sesión de Instalación de la misma, en términos de los artículos 63, 65 fracción XXVI, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29 y 42 fracción XXVI del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. -----

En el Primer punto del orden del día, la **Diputada Tania López López**, solicitó al **Diputado Francisco Javier Niño Hernández**, realizar el pase de lista de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Salud, de la siguiente manera:

El Diputado Francisco Javier Niño Hernández: "Con su venia Presidenta. ¿DIPUTADA LA DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ? Presente, ¿DIPUTADO FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ? Presente, ¿DIPUTADA MONSERRAT HERRERA RUIZ? Presente, ¿DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO? Presente. ¿DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DIAZ JIMÉNEZ? Presente". Por lo que, encontrándose presentes todas y todos los Legisladores integrantes de la Comisión Permanente de Salud, la Diputada Presidenta declaró la existencia de quórum legal para iniciar con los trabajos, de conformidad con el artículo 3, fracción XXVI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado.-----

En el segundo punto del orden del día, Lectura y Aprobación del Orden del Día, la diputada Monserat Herrera Ruiz, da lectura al orden del día y la diputada Presidenta pone a consideración el proyecto, el cual fue aprobado por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día, en uso de la voz, la Diputada Presidenta de la comisión, dijo: "*Sean todos ustedes bienvenidos a este acto que representa el inicio de los trabajos de esta comisión permanente de salud, estoy segura que con el*



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

esfuerzo coordinado de mis compañeras y compañeros diputados, así como con el acompañamiento institucional de las autoridades en la materia, tendremos resultados que garanticen los servicios de salud y calidad en beneficio del pueblo.

Reconozco el compromiso de mis compañeras y mis compañeros diputados con los que conjuntamente fortaleceremos los trabajos de esta comisión integrada de manera plural y que beneficie a las oaxaqueñas y oaxaqueños. -----

Agradezco la presencia y la disposición del Médico Cirujano, Efrén Emmanuel Jarquín González, encargado de despacho de la Secretaría de Salud y de la Dirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca por estar el día de hoy, acompañando el inicio de los trabajos de esta comisión y esperamos que sea el inicio de una relación estrecha. -----

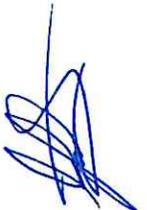
Sabemos que hablar de salud es de los temas más sensibles y delicados, también sabemos que la salud es lo más preciado que tenemos los seres humanos, por ello invito a todos los que hoy nos acompañan a que demos nuestro mayor esfuerzo por contribuir dentro de nuestras facultades para que nuestro sistema de salud se fortalezca y se brinden las herramientas legales y presupuestales que garanticen el acceso a la salud de todas y todos los oaxaqueños. -----

Muchas gracias. -----

En el cuarto punto del orden del día, la Diputada Tania López López, manifestó “Que de conformidad con el Acuerdo parlamentario número 4, aprobado por el pleno el 19 de noviembre de 2024 y en términos del artículo 24 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, esta presidencia, declara formalmente instalados los trabajos de la Comisión Permanente de Salud de esta Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo las 12 horas con 16 minutos del día de hoy 26 de noviembre de 2024, para todos los efectos legales procedentes”. -----

Señaló convencida de que los trabajos que aquí se desarrollen, contribuirán de manera firme con el bienestar de las y los oaxaqueños. -----

En el quinto punto del orden del día, la Diputada. Tania López López hizo del conocimiento de las y los Diputados integrantes de la Comisión, la designación de la Licenciada en Derecho y Maestra en Administración Pública y Gobierno Eugenia Concepción Venegas Cruz como secretaria técnica de la Comisión Permanente de Salud para la Sexagésima Sexta Legislatura, por lo que solicitó a la Maestra Eugenia Concepción Venegas Cruz pasar al frente de la mesa y pido a todos los presentes ponerse de pie para la toma de la protesta de Ley correspondiente, acto seguido la diputada presidenta dijo: “Maestra Eugenia Concepción Venegas Cruz, ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como lo establecido en la Ley Orgánica del poder



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

Legislativo del Estado de Oaxaca y su Reglamento, y desempeñar con lealtad eficiencia y patriotismo, el cargo de Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Salud que se le ha conferido?" -----

A lo que la Secretaria Técnica Respondió: Sí, protesto.

Y la Diputada presidenta finalizó: "Si así lo hicieres que este Honorable Congreso del Estado y la sociedad se lo reconozca y si no, os lo demande".

En el sexto punto del orden del día, las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de Salud hicieron uso de la voz, resaltando la importancia de la Comisión de Salud y su disposición para el trabajo en conjunto.

En el séptimo punto del orden del día el M.C. Efrén Emmanuel Jarquín González, Encargado de Despacho de la Secretaría de Salud y de la Dirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca, rindió un mensaje. -----

Finalmente se dio cuenta con el octavo punto del orden del día, Clausura de la Sesión, por lo que la Diputada Tania López López, solicitó a las y los integrantes de la Comisión y al público presente ponerse de pie, y al no haber otro asunto que tratar y punto por desahogar, siendo las 12 horas con 35 minutos, del día de su inicio, declaró clausurada la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Salud.-----

LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.


DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ

PRESIDENTA


DIPUTADO FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ

INTEGRANTE



DIPUTADA MONSERAT HERRERA RUIZ

INTEGRANTE



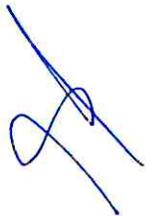
DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO

INTEGRANTE



DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ.

INTEGRANTE



ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2024.